



ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO
LA-050GYR027-E347-2021**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN, MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ACCESO VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS, EQUIPOS RED DE FRIO 2022

En la Ciudad de León, Guanajuato, siendo las **02:00 PM del 21 de Diciembre de 2021**, en el Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle la Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Notificación del Fallo de la convocatoria indicada al rubro, de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 28 fracción III, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 36 Bis, y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 42 y 48 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Ing. Alejandro Garcia Vanegas, Servidor Público facultado por la Convocante, en apego al numeral 5.3.8 b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes por acuerdo de H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.131217/337.P.DA.-----

De las propuestas presentadas por los licitantes, el área usuaria determina lo asentado en la revisión técnica suscrita por los servidores públicos a cargo de la revisión y evaluación técnica adjuntándose a esta acta, para ello el dictamen técnico respectivo y se publica archivo PDF denominado **DT E347 2021.pdf.**, en la plataforma compranet. En el cual se manifiesta en su caso, los motivos de incumplimiento, de conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25, 4.39, 4.39.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos vigentes y los criterios establecidos en el punto 9 y 9.1 de la convocatoria, procediendo con base en ello, el siguiente:

PARTIDA I

MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN

LICITANTE				DIAGNOSTIC BJ ANGEL SA DE CV		C. JORGE AGUILAR GOMEZ		JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO MENSUAL POR SERVICIO OFERTADO	IMPORTE ANUAL	PRECIO UNITARIO MENSUAL POR SERVICIO OFERTADO	IMPORTE ANUAL	PRECIO UNITARIO MENSUAL POR SERVICIO OFERTADO	IMPORTE ANUAL
MCR-01	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN CON UNIDAD CONDENSADORA DE 3 HP	PZA	3	\$12,750.00	\$459,000.00	\$3,000.00	\$108,000.00	\$1,800.00	\$21,600.00

LICITANTE		DIAGNOSTIC BJ ANGEL SA DE CV	C. JORGE AGUILAR GOMEZ	JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO
LISTA DE REFACCIONES SUJETAS DE COLOCACION:	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
	COMPRESOR 3 H.P.	PZA	\$39,964.32	\$7,000.00
UNIDAD CONDENSADORA EQUIPADA 3 H.P.	EQUIPO	\$127,936.88	\$14,200.00	\$2,500.00
VÁLVULA DE EXPANSIÓN CON IGUALADOR EXTERNO	PZA	\$4,134.24	\$2,700.00	\$50.00
GAS R 22	KG	\$651.32	\$520.00	\$250.00
BOBINAS SELENOIDE DE 220 V DEL SISTEMA ELECTRICO	PZA	\$3,981.12	\$2,800.00	\$250.00
CONTROL DE PRESION DEL COMPRESOR	PZA	\$1,378.08	\$3,400.00	\$250.00
GALON DE PRODUCTO QUIMICO FORCLEAN	PZA	\$366.56	\$680.00	\$240.00
LIQUIDO PARA SONDEAR SISTEMA R. 141	LT	\$989.32	\$480.00	\$180.00
BOTE DE DIELECTRICO DE 250 ML	PZA	\$1,247.60	\$480.00	\$180.00
ACEITE PARA REFRIGERANTE	LT	\$3,974.16	\$315.00	\$220.00
SOLDADURA DE PLATA	BARRA	\$229.68	\$14.00	\$50.00
PIROMETRO DE TEMPERATURA MEDIA PARA 220 V Y/O 110 V	PZA	\$1,352.56	\$3,100.00	\$250.00
CONTROL DIGITAL PARA MEDIA TEMPERATURA MARCA DANFUSS	PZA	\$2,598.40	\$2,600.00	\$1,500.00
CONTACTOR ELECTRICO TRIFASICO DE ARRANQUE	PZA	\$1,433.30	\$960.00	\$250.00
DESHIDRATADOR DE PIEDRA DESECANTE	PZA	\$1,909.64	\$880.00	\$180.00



ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO
LA-050GYR027-E347-2021

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN, MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ACCESO VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS, EQUIPOS RED DE FRIO 2022

LICITANTE		DIAGNOSTIC BJ ANGEL SA DE CV	C. JORGE AGUILAR GOMEZ	JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO
LISTA DE REFACCIONES SUJETAS DE COLOCACION:	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
GRAFICADOR HONEY WELL MODELO DR4500A	PZA	\$37,454.12	\$13,100.00	\$1,500.00
GRAFICAS PARA GRAFICADOR HONEY WELL MODELO DR4500A	PAQUETE DE 50 GRAFICAS	\$5,226.00	\$3,200.00	\$1,500.00
PLUMILAS PARA GRAFICADOR HONEY WELL MODELO DR4500A	PZA	\$1,678.18	\$950.00	\$200.00
MOTOR PARA DIFUSOR DE 1700 RPM MARCA FASCO DE 220 VOLTS	PZA	\$6,920.00	\$1,600.00	\$1,500.00
ASPAS DE 12 PULGADAS	PZA	\$3,373.76	\$50.00	\$250.00
SONDA PT 100 PARA PIROMETRO DE ALARMA	PZA	\$4,920.00	\$950.00	\$250.00
SONDA PARA GRAFICADOR PT 150	PZA	\$7,218.38	\$1,500.00	\$250.00
DIFUSOR MARCA FRIGUS BON PARA 5 MOTORES	PZA	\$2,240.80	\$1,000.00	\$250.00
TOTAL DE REFACCIONES		\$261,178.42	\$62,479.00	\$13,550.00

MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA y SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS

1. MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRONICOS DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR

LICITANTE				CABLEST SA DE CV		JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO	
No.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	TOTAL
1	SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR	PZA	6 BARRERAS VEHICULARES	\$1,500.00	\$9,000.00	\$10,800.00	\$64,800.00

2. DVR'S Y CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA

LICITANTE				CABLEST SA DE CV		JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO	
No.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	TOTAL
2	CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	PZA	368	\$120.00	\$44,160.00	\$800.00	\$294,400.00

DESCRIPCION DE LAS REFACCIONES			CABLEST SA DE CV		JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO	
No.	DESCRIPCION		P.U. SIN IVA		P.U. SIN IVA	
1	Metro cable UTP categoría 6 marca Belden		\$20.00		\$10.00	
2	Fuente de voltaje de 12 volts y 16 canales para alimentación de cámaras análogas.		\$3,500.00		\$2,000.00	
3	Reposición completa de cámara de video vigilancia, marca según el DVR respectivo		\$3,000.00		\$800.00	
4	Reposición completa del DVR, incluye monitor de 32"		\$29,500.00		\$4,800.00	

3.- SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS

LICITANTE						CABLEST SA DE CV		JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO	
No.	UNIDAD	TABLERO DE CONTROL	MARCA	MODELO	DETECTORES	PRECIO UNITARIOS POR TABLERO SIN IVA	PRECIO UNITARIOS POR TABLERO SIN IVA		
1	HGZ No 2 IRAPUATO	2	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	124	\$8,500.00	\$20,000.00		
2	HGZ No 3 SALAMANCA	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	130	\$5,600.00	\$10,000.00		
3	HGZ No 4 CELAYA	1	NOTIFIER BY	NFS-640	120	\$5,000.00	\$10,000.00		

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO
LA-050GYR027-E347-2021

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN, MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ACCESO VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS, EQUIPOS RED DE FRIO 2022

LICITANTE						CABLEST SA DE CV	JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO
No.	UNIDAD	TABLERO DE CONTROL	MARCA	MODELO	DETECTORES	PRECIO UNITARIOS POR TABLERO SIN IVA	PRECIO UNITARIOS POR TABLERO SIN IVA
			HONEYWELL				
4	HGSZ No. 10, GUANAJUATO	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	30	\$4,200.00	\$10,000.00
5	HGSZ No. 15, MOROLEON	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	27	\$3,850.00	\$10,000.00
6	HGSZ No. 20 SAN LUIS DE LA PAZ	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	23	\$3,850.00	\$10,000.00
7	HGZ No. 21, LEON	2	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	148	\$8,500.00	\$20,000.00
8	UMF No. 38 SAN JOSE ITURBIDE	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	40	\$3,850.00	\$10,000.00
9	UMAA No. 55, LEON	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	95	\$5,450.00	\$10,000.00
10	UMF No. 56, LEON	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	158	\$6,500.00	\$10,000.00
11	UMF No. 57 IRAPUATO	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	155	\$6,500.00	\$10,000.00
12	HGR No. 58 LEON	2	NOTIFIER BY HONEYWELL	SDD X201 / NCA2 / ECN13-972	834	\$16,500.00	\$20,000.00
13	UMF No. 59 CELAYA	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	90	\$5,200.00	\$10,000.00
14	GUARDERIA IMSS IRAPUATO	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	18	\$4,000.00	\$10,000.00
15	GUARDERIA ORDINARIA SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	53	\$4,500.00	\$10,000.00
16	GUARDERIA ORDINARIA LEON	1	EDWARS	IO 64(G/R)(D)(-PG/-SP)(110V,60HZ,1.3A)	41	\$4,000.00	\$10,000.00
17	TIENDA IMSS CELAYA	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	19	\$3,850.00	\$10,000.00
18	GUARDERIA ORDINARIA SALAMANCA	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	25	\$4,000.00	\$10,000.00
19	GUARDERIA ORDINARIA CELAYA	1	NOTIFIER BY HONEYWELL	NFS-320	53	\$4,000.00	\$10,000.00
SUMATORIA DE PRECIOS				TOTALES	2,183	\$107,850.00	\$220,000.00

DESCRIPCION DE LAS REFACCIONES		CABLEST SA DE CV	JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO
No.	DESCRIPCION	P.U. SIN IVA	P.U. SIN IVA
1	Metro cable UTP categoría 6, marca Belden	\$20.00	\$10.00
2	Detector de Humos, compartible con el tablero a conectar.	\$1,850.00	\$450.00
3	Baterías de respaldo de 12V 5.4 Amp. Marca Power Sonic, modelo PS-12180 NB. O similar en calidad y costo.	\$900.00	\$1,600.00
4	Reparación de tablero contra incendios, modelo NFS-320, Marca Notifier	\$12,950.00	\$5,000.00
5	Reparación de tablero contra incendios, modelo EST3, marca Edwards, Incluye: Software para su instalación	\$35,000.00	\$5,000.00

MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN (EQUIPOS RED DE FRIO)

1. REFRIGERADORES

LICITANTE		DIAGNOSTIC BJ ANGEL SA DE CV		C. JORGE AGUILAR GOMEZ		JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO	
DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	P.U. POR SEMESTRE	PRECIO ANUAL SIN IVA	P.U. POR SEMESTRE	PRECIO ANUAL SIN IVA	P.U. POR SEMESTRE	PRECIO ANUAL SIN IVA
MANTENIMIENTO SEMESTRAL PREVENTIVO A REFRIGERADORES Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SURJAN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	195	\$2,040.00	\$795,600.00	\$1,100.00	\$429,000.00	\$700.00	\$273,000.00



ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO
LA-050GYR027-E347-2021SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN, MANTENIMIENTO DE SISTEMAS
DE ACCESO VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS,
EQUIPOS RED DE FRIO 2022

2. CONGELADORAS

LICITANTE		DIAGNOSTIC BJ ANGEL SA DE CV		C. JORGE AGUILAR GOMEZ		JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	P.U. POR SEMESTRE	PRECIO ANUAL SIN IVA	P.U. POR SEMESTRE	PRECIO ANUAL SIN IVA	P.U. POR SEMESTRE	PRECIO ANUAL SIN IVA
MANTENIMIENTO SEMESTRAL PREVENTIVO A CONGELADORAS Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SURJAN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	50	\$2,040.00	\$204,000.00	\$800.00	\$80,000.00	\$700.00	\$70,000.00

3. TERMOMETROS

LICITANTE		DIAGNOSTIC BJ ANGEL SA DE CV	C. JORGE AGUILAR GOMEZ	JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
		SIN IVA	SIN IVA	SIN IVA
CALIBRACIÓN DE TERMÓMETRO MARCA TAYLOR, MODELO 1454, INCLUYE SUMINISTRO DE TERMÓMETRO NUEVO Y SU CALIBRACION, ENTREGANDO CERTIFICADO REALIZADO POR UNA EMPRESA CERTIFICADA ANTE LA EMA.	SERVICIO	\$4,614.48	\$3,500.00	\$400.00

4. TERMOHIGROMETROS

LICITANTE		DIAGNOSTIC BJ ANGEL SA DE CV	C. JORGE AGUILAR GOMEZ	JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
		SIN IVA	SIN IVA	SIN IVA
CALIBRACIÓN DE TERMO HIGRÓMETRO MARCA TAYLOR, MODELO 1523, INCLUYE: SUMINISTRO DE HIGRO TERMÓMETRO NUEVO CON CALIBRADO Y SU CERTIFICADO AVALADO POR UNA EMPRESA CERTIFICADA ANTE LA EMA.	SERVICIO	\$4,949.72	\$3,500.00	\$400.00

REFACCIONES SUJETAS A COLOCACION PARA LA PARTIDA I Y II			DIAGNOSTIC BJ ANGEL SA DE CV	C. JORGE AGUILAR GOMEZ	JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO
NO	REFACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO S/IVA	PRECIO UNITARIO S/IVA	PRECIO UNITARIO S/IVA
1	TERMOGRAFICADOR	PZA	\$37,454.12	\$17,300.00	\$1,500.00
2	GRAFICAS DE REGISTRO DE TEMPERATURA CAJA CON 100 PIEZAS	CAJA	\$10,452.00	\$2,630.00	\$1,500.00
3	PLUMILLA	PZA	\$1,678.18	\$850.00	\$250.00
4	PILAS DE 3 O 3.6 VOLTS RECARGABLES	PZA	\$226.00	\$350.00	\$50.00
5	PILA DE 1.5 VOLTS "AAA" ALCALINA NO RECARGABLE	PZA	\$95.24	\$50.00	\$10.00
6	COMPRESOR EMBRACO DE 1/3 H.P.	PZA	\$7,028.00	\$3,100.00	\$500.00
7	COMPRESOR EMBRACO DE 1/2 H.P.	PZA	\$9,268.40	\$50.00	\$500.00
8	COMPRESOR EMBRACO DE ¼ H.P. LIVIANO	PZA	\$3,740.00	\$1,700.00	\$500.00
9	COMPRESOR EMBRACO DE ¼ H.P. PESADO	PZA	\$4,636.00	\$2,900.00	\$500.00
10	COMPRESOR DANFOSS DE 1/3 H.P. PARA G.R. R134	PZA	\$6,322.00	\$2,530.00	\$500.00
11	COMPRESOR DANFOSS DE 1/2 H.P. PARA G.R. R134	PZA	\$10,208.00	\$1,100.00	\$500.00
12	COMPRESOR DANFOSS DE ¼ H.P. LIVIANO PARA G.R. R134	PZA	\$7,524.20	\$1,840.00	\$500.00
13	COMPRESOR DANFOSS DE ¼ H.P. PESADO PARA G.R. R134	PZA	\$8,804.40	\$2,530.00	\$500.00
14	GAS REFRIGERANTE 134 ^a	KG	\$1,040.60	\$470.00	\$50.00
15	DESHIDRATADOR SOLDABLE VAL-22	PZA	\$1,178.80	\$150.00	\$50.00
16	DESHIDRATADOR SOLDABLE M 25	PZA	\$1,280.00	\$160.00	\$50.00
17	DESHIDRATADOR SOLDABLE DE PIEDRA SECANTE	PZA	\$1,909.64	\$150.00	\$50.00
18	EMPAQUE DE PUERTAS	MT	\$1,508.00	\$60.00	\$100.00
19	MOTOR MCMILLAN DE 1/40 HP	PZA	\$1,921.60	\$900.00	\$500.00
20	CONTROL ELECTRONICO PARA MEDIA TEMPERATURA CAREL PJ100	PZA	\$3,040.00	\$2,600.00	\$500.00
21	CONTROL MECANICO PARA MEDIA TEMPERATURA MARCA ROBER	PZA	\$754.00	\$560.00	\$500.00
22	ASPAS DE 4" O 6" O 8" O 10"	PZA	\$21,803.36	\$60.00	\$100.00
23	UNIDAD CONDENSADORA COMPLETA DE 1/3 H.P.	PZA	\$106.72	\$900.00	\$500.00
24	TUBO DE COBRE DE ¼"	MT	\$216.38	\$55.00	\$10.00
25	TUBO DE COBRE DE 5/16"	MT	\$861.20	\$65.00	\$10.00

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO
LA-050GYR027-E347-2021

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN, MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ACCESO VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS, EQUIPOS RED DE FRIO 2022

REFACCIONES SUJETAS A COLOCACION PARA LA PARTIDA I Y II			DIAGNOSTIC BJ ANGEL SA DE CV	C. JORGE AGUILAR GOMEZ	JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO
NO	REFACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO S/IVA	PRECIO UNITARIO S/IVA	PRECIO UNITARIO S/IVA
26	RELEVADOR MARCA DANFOSS	PZA	\$1,320.00	\$410.00	\$100.00
27	CAPACITOR 180 MF A 230 MF	PZA	\$2,440.00	\$180.00	\$100.00
28	CHAROLA DE DESHIELO	PZA	\$1,740.00	\$450.00	\$100.00
29	MOTOR ESQUELETO FLECHA GRUESA	PZA	\$427.20	\$719.00	\$100.00
30	BARRILITOS PARA LLENADO DE GLICERINA PARA SONDA DE GRAFICADOR	PZA	\$4,076.00	\$1,790.00	\$100.00
31	ALARMA CONTAR FALLA DE ENERGIA ELECTRICA	PZA	\$153,060.04	\$5,500.00	\$100.00
SUMATORIA P.U			\$306,120.08	\$52,109.00	\$10,330.00

CUADRO COMPARATIVO, ANALISIS, DICTAMEN Y FALLO TECNICO- ECONOMICO

Partida	CONCEPTO	DIAGNOSTIC BJ ANGEL SA DE CV	C. JORGE AGUILAR GOMEZ	JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO
PARTIDA I	MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN	\$459,000.00	\$108,000.00	\$21,600.00
	LISTA DE REFACCIONES SUJETAS DE COLOCACION:	\$261,178.42	\$62,479.00	\$13,550.00
SUMATORIA P.U		\$720,178.42	\$170,479.00	\$35,150.00
DICTAMEN TECNICO		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DICTAMEN ECONOMICO		DESECHADO MOTIVO 2	ASIGNADO	DESECHADO MOTIVO 1
MONTO MAXIMO ASIGNADO SIN IVA			\$360,000.00	
MONTO MINIMO ASIGNADO SIN IVA			\$144,000.00	

Partida	CONCEPTO	CABLEST SA DE CV	C. JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO
PARTIDA II MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA y SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS	1.- MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRONICOS DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR	\$9,000.00	\$64,800.00
	2.- DVR'S Y CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	\$44,160.00	\$294,400.00
	DESCRIPCION DE LAS REFACCIONES (DVR'S Y CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA)	\$36,020.00	\$7,610.00
	3.- SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS	\$107,850.00	\$220,000.00
	DESCRIPCION DE LAS REFACCIONES (SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS)	\$50,720.00	\$12,060.00
SUMATORIA P.U		\$247,750.00	\$598,870.00
DICTAMEN TECNICO		CUMPLE	NO CUMPLE
DICTAMEN ECONOMICO		ASIGNADO	DESECHADO MOTIVO 1
MONTO MAXIMO ASIGNADO SIN IVA		\$1,205,417.72	
MONTO MINIMO ASIGNADO SIN IVA		\$482,167.09	

Partida	CONCEPTO	DIAGNOSTIC BJ ANGEL SA DE CV	C. JORGE AGUILAR GOMEZ	JOSE LUIS RAMIREZ CASTILLO
PARTIDA II MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA y SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS	1. REFRIGERADORES	\$795,600.00	\$429,000.00	\$273,000.00
	2. CONGELADORAS	\$204,000.00	\$80,000.00	\$70,000.00
	3. TERMOMETROS	\$4,614.48	\$3,500.00	\$400.00
	4. TERMOHIGROMETROS	\$4,614.48	\$3,500.00	\$400.00
	REFACCIONES SUJETAS A COLOCACION PARA LA PARTIDA I Y II	\$306,120.08	\$52,109.00	\$10,330.00
SUMATORIA P.U		\$1,314,949.04	\$568,109.00	\$354,130.00

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-050GYR027-E347-2021	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN, MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ACCESO VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS, EQUIPOS RED DE FRIO 2022	

Partida	CONCEPTO	DIAGNOSTIC BJ	C. JORGE	JOSE LUIS
DICTAMEN TECNICO		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DICTAMEN ECONOMICO		DESECHADO	ASIGNADO	DESECHADO
MONTO MAXIMO ASIGNADO SIN IVA		MOTIVO 2	\$1,637,931.04	MOTIVO 1
MONTO MINIMO ASIGNADO SIN IVA			\$655,172.41	

Motivo 1.- Se desecha su propuesta de conformidad al numeral 10 inciso 1. de la presente Convocatoria al no cumplir con alguno(s) de los requerimientos de la presente licitación, como previene el dictamen técnico suscrito por el área a cargo de la evaluación de propuestas anexo a la presente acta.-----

Motivo 2.- Se desecha su propuesta de conformidad con los artículos 36 y 36 bis de la ley y el contenido en el numeral 6.2. y 9.2 por existir propuesta económica más baja en la presente licitación.-----

FALLO

Se adjudica el contrato y con fundamento en los artículos 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 28, fracción I, y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), respectivo a las siguientes empresas:

LICITANTE	PARTIDA		IMPORTE MAXIMO SIN I.V.A	IMPORTE MINIMO SIN I.V.A.
C. JORGE AGUILAR GOMEZ	PARTIDA I	MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN	\$360,000.00	\$144,000.00
CABLEST SA DE CV	PARTIDA II	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA y SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS	\$1,205,417.72	\$482,167.09
C. JORGE AGUILAR GOMEZ	PARTIDA III	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN (EQUIPOS RED DE FRIO)	\$1,637,931.04	\$655,172.41

ELABORO

SUPERVISO

C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Ing. Alejandro Garcia Vanegas

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

El periodo de contratación comprenderá del **01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022.**-----

En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente, el licitante y, en su caso los que estos últimos subcontraten, que resulte con adjudicación y cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social; así mismo el (los) licitante(s) que resulte(n) ganador(es) y cuyo monto del contrato sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA); preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha en que se tenga conocimiento del fallo o adjudicación del contrato, deberá(n) realizar la solicitud de opinión ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.-----



ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO
LA-050GYR027-E347-2021

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN, MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ACCESO VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS, EQUIPOS RED DE FRIO 2022

Se solicita a los proveedores asignados realizar la incorporación de datos aplicables en la plataforma CompraNet en términos del artículo 105 del RLAASSP, nombre, razón social, nacionalidad, domicilio, información relativa a la escritura constitutiva, reformas, datos de inscripción en registro público, socios, representantes legales, especialidad y experiencia e información relativa a la capacidad técnica, económica y financiera a efecto de dar cumplimiento al (RUPC) Registro Único de Proveedores y Contratistas establecido en el artículo 56 Bis de la LAASSP. Con la finalidad de obtener gran difusión de su empresa a través del Registro Único de Proveedores y Contratista que se publica en el portal de CompraNet. El RUPC permite a las dependencias y Entidades de los tres órdenes de gobierno identificar a las empresas que cuentan con la experiencia en vender o prestar servicios al gobierno, atendiendo además el numeral 18 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (Compranet).-----

En lo relativo a lo establecido en la fracción IX del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (DOF 19/07/2017) a efecto de que en los procedimientos de contratación quede previsto que los proveedores asignados previo a la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta deberán presentar:

- A) Tratándose de personas físicas: Escrito en el que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.
- B) Tratándose de personas morales: Además de lo anterior, en caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 2 fracción II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la publicación de esta Acta en el sistema Compranet. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y www.imss.gob.mx

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:00 A.M. del día 21 de Diciembre de 2021.**-----

Esta Acta consta de 4 hojas útiles por ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre	Área	Firma
Ing. Alejandro Garcia Vanegas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
CP. Jorge Luis Pantoja Padilla	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Eduardo Gerardo Moreno Cabadas	Jefe de la Oficina de Conservación	



ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-050GYR027-E347-2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN, MANTENIMEINTO DE SISTEMAS DE ACCESO VEHICULAR, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS, EQUIPOS RED DE FRIO 2022

Nombre	Área	Firma
Lic. Cesar Adán Cordoba Escobedo	Representante de Jefatura Jurídica	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Firma
C.P. Claudia Berenice Gutiérrez Ramírez	Representante del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades	119001-1501001/ADQ/0194/2021

----- FIN DEL ACTA -----

ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compra Net.(14,16,27)

De las propuestas presentadas por los licitantes, el área usuaria determina lo asentado en la revisión técnica suscrita por los servidores públicos a cargo de la revisión y evaluación técnica, para ello el dictamen técnico respectivo, se publica en el sistema compranet el archivo denominado **DT E347 2021.pdf** En el cual se manifiesta en su caso, los motivos de incumplimiento, de conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25, 4.39, 4.39.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos vigentes y los criterios establecidos en el punto 9 y 9.1 de la convocatoria, procediendo con base en ello, el siguiente: -----

Por economía procesal se tiene por reproducida la evaluación técnica publicada en el sistema compranet como archivo denominado **DT E347 2021.pdf**.

CONCEPTOS DE VIOLACIÓN. EL JUEZ NO ESTÁ OBLIGADO A TRANSCRIBIRLOS.

"El hecho de que el Juez Federal no transcriba en su fallo los conceptos de violación expresados en la demanda, no implica que haya infringido disposiciones de la Ley de Amparo, a la cual sujeta su actuación, pues no hay precepto alguno que establezca la estado de indefensión al quejoso, dado que no se le priva de la oportunidad para recurrir la resolución y alegar lo que estime pertinente para demostrar, en su caso, la ilegalidad de la misma." Novena Época, Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito, Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Torno: VII, Abril de 1998, Tesis VI. 2º.J/129, Página 599."